

 Interior	 CORPORACIÓN NASA KIWE	PROCESO: CONTRATACION FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA
--	---	---

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Fecha: 19 de noviembre de 2025

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN: El artículo 11 del Decreto 1179 de 1994, estableció que para efectos de lo consagrado en la Ley 80 de 1993, los contratos que celebre la Corporación Nasa Kiwe se entenderán celebrados por razón de la urgencia manifiesta, sin que sea necesario declaratoria expresa en tal sentido. La Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, señala las modalidades de selección para la escogencia del contratista, estableciendo que la modalidad de contratación directa procede para la urgencia manifiesta. Al tenor de las normas citadas y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, la contratación de la Corporación se realiza aplicando la modalidad de selección de contratación directa.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Corporación Nacional para la Reconstrucción de la Cuenca del Río Páez y Zonas Aledañas Nasa Kiwe, fue creada para conjurar la calamidad pública declarada por el Gobierno Nacional, entidad que tiene como objeto adelantar proyectos y programas para la atención de las necesidades básicas de los habitantes de los municipios de la zona de influencia y la reconstrucción y rehabilitación de la zona afectada por la calamidad pública a que se refiere el Decreto 1178 de 1994.

En los últimos 30 años, la Corporación Nasa Kiwe ha orientado esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades este trabajo le ha significado a la entidad amplia experiencia en reconstrucción, rehabilitación y gestión del riesgo de desastres, además se ha posicionado entre las comunidades y a nivel nacional como una entidad transparente eficiente y eficaz en la ejecución de funciones delegadas por el estado colombiano y es precisamente esta experiencia y los logros obtenidos lo que hace que sea una entidad idónea para ejecutar acciones dentro del territorio de influencia, que a su vez en su mayoría es escenario de diferentes amenazas de origen natural y antrópico.

Ahora, por disposición legal establecida en la Ley 2160 de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 1150 DE 2007", la entidad, podrá celebrar contratos para adelantar y ejecutar, planes, programas y proyectos para la atención de las necesidades de los habitantes de las comunidades- étnicas de los municipios de Popayán, Almaguer, Bolívar, Buenos Aires, Cajibío, Caldone, Caloto, Corinto, El Tambo, Inzá, Jambaló, La Sierra, La Vega, Miranda, Páez, Patía, Piendamó, Puracé, Rosas, San Sebastián, Santander De Quilichao, Silvia, Sotará, Suarez, Toribio, Totoró del departamento del Cauca y los municipios de Neiva, Gigante, Íquira, La Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Pitalito, San Agustín, Tesalia, Villavieja, Yaguará, Palermo y Rivera del departamento del Huila. Con este encargo misional, ha orientado sus esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, trabajo que le ha significado a la entidad ganar una amplia experiencia en reconstrucción, rehabilitación y gestión del riesgo de desastres, posicionándose además entre las comunidades y en el contexto nacional, como una entidad transparente, eficiente y eficaz en la ejecución de funciones delegadas por el Estado Colombiano.

Sede Popayán Calle 1N N°, 2-39. PBX. 8235749 - 8382499
 Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
 Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
 Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel:8370346
 Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
 Página web: www.nasakiwe.gov.co

CÓDIGO F37-P01-CT-320
VERSIÓN 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN
16 FEBRERO DE 2012

La Corporación, tiene entre sus funciones, financiar las actividades y obras que requiera la construcción y rehabilitación social, económica y material de la población y de las zonas afectadas y coordinar las actividades de la construcción de vivienda, servicios públicos, equipamiento comunitario y otorgamiento de crédito y de garantías que realicen las entidades públicas, en las regiones y para las personas directamente afectadas.

Es por ello que toda su capacidad técnica, administrativa y financiera está ligada al cumplimiento institucional de las metas planteadas por el gobierno nacional en la ley del Plan Nacional de Desarrollo, así como en el plan estratégico institucional y sectorial.

Actualmente la Corporación Nasa Kiwe ejecuta el proyecto de inversión denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE"** con BPIN 20240000000040, que tiene como objetivo general: Mejorar la cobertura de las necesidades básicas de la población vulnerable en el área de jurisdicción de la Corporación Nasa Kiwe y como objetivos específicos: 1. Mejorar las condiciones de habitabilidad para los grupos de valor de la entidad; 2. Mejorar las condiciones sanitarias para los grupos de valor de la entidad; 3. Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica para los grupos de valor de la entidad; 4. Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para la formación y el desarrollo de competencias básicas y sociales de la población en proceso de formación escolar; 5. Mejorar las condiciones para la atención en salud para los grupos de valor de la entidad; 6. Mejorar las condiciones para la realización de eventos comunitarios, culturales y deportivos de los grupos de valor de la entidad; 7. Mejorar la intercomunicación terrestre para los grupos de valor de la entidad; **8. Generar iniciativas de desarrollo productivo sostenible para los grupos de valor de la entidad.**

Así las cosas, la Corporación Nasa Kiwe por intermedio del área de proyectos productivos, tierras y medio ambiente en el marco de ejecución del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA"** orienta sus esfuerzos a promover la ejecución de actividades a favor de las comunidades étnicas de su jurisdicción, de tal manera permita satisfacer necesidades insatisfechas, cumpliendo con el catálogo de productos preestablecidos en el mismo, a saber:

- Producto: 3709009 - **Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos**; fortalecer las capacidades productivas de 35 familias, beneficiando a un total de 165 personas distribuidas entre los municipios de Páez, en el departamento del Cauca (28 familias, 140 personas), y el departamento del Huila (7 familias, 25 personas). Este fortalecimiento se realizará mediante la implementación de estrategias técnicas dirigidas al establecimiento y manejo de sistemas productivos agropecuarios, promoviendo la sostenibilidad económica y la resiliencia frente a riesgos sociales y ambientales.

- Producto: 3709009 - **Apoyar el establecimiento de sistemas productivos agropecuarios y agroindustriales sostenibles en pequeños productores, medianos productores e instituciones educativas.** Esta actividad tiene como finalidad fortalecer las capacidades productivas agropecuarias y agroindustriales de cuatro (4) Instituciones Educativas, beneficiando a un total de 200 personas beneficiadas.
- Municipio de Páez, Cauca: 1 Institución Educativa (50 personas beneficiadas)
- Municipio de Inzá, Cauca: 2 Instituciones Educativas (100 personas beneficiadas).
- Municipio de La Plata, Huila: 1 Institución Educativa (50 personas beneficiadas).
- Producto: 3709009 - **Implementación y/o fortalecimiento de economías populares de las zonas rurales;** La actividad busca beneficiar a seis (6) asociaciones de economías populares en zonas rurales del departamento del Cauca y Huila, impactando positivamente a 350 personas, distribuidas así:
- Municipio de Páez: Una asociación con 50 personas beneficiarias.
- Municipio de Inzá: Una asociación con 150 personas beneficiarias.
- Municipio de Popayán: Una asociación con 50 personas beneficiarias.
- Municipio de la plata: Una asociación con 100 personas beneficiarias.

PERTINENCIA TÉCNICA Y ESTRATÉGICA DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

La adquisición integral de elementos de ferretería, utensilios de cocina, víveres y mobiliario constituye un componente estratégico para la implementación del proyecto de inversión BPIN **202400000000040**. Esta acción se orienta al fortalecimiento de las capacidades productivas, económicas y sociales de cuatro **(4) iniciativas de economías populares (grupos organizados)** ubicadas en las áreas rurales de **Inzá y Popayán (Cauca) y La Plata (Huila)**, territorios bajo la jurisdicción de la **Corporación Nasa Kiwe**.

La intervención garantiza las condiciones técnicas y operativas requeridas para el establecimiento, funcionamiento y sostenibilidad de sistemas de desarrollo turístico y de sistemas productivos agropecuarios y agroindustriales. Los insumos —incluidos elementos de ferretería, utensilios de cocina, víveres y mobiliario como estantes, escritorios y vitrinas— se definen conforme a los requerimientos expresados por los beneficiarios mediante procesos de caracterización técnica participativa.

La ejecución de esta actividad busca incrementar la productividad rural, fortalecer el turismo comunitario, promover la generación de ingresos y consolidar la autonomía económica de las

iniciativas apoyadas, considerando que la mayoría de sus integrantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y con limitaciones históricas de acceso a bienes de capital y asistencia técnica.

Esta estrategia de dotación contribuye al avance hacia modelos sostenibles de producción y al fortalecimiento de la sostenibilidad rural, incorporando un enfoque diferencial, resiliente al cambio climático y coherente con las dinámicas socioculturales y económicas propias de cada territorio.

La incorporación de este componente institucional se fundamenta en la necesidad de articular los procesos formativos con las dinámicas propias del territorio, promover un modelo de desarrollo turístico comunitario acorde con las condiciones del entorno rural y fortalecer las capacidades locales orientadas a facilitar la inserción económica de las juventudes y de las iniciativas productivas rurales. Estas acciones contribuyen de manera integral al fortalecimiento de las economías locales y al aseguramiento del relevo generacional.

En este sentido, el fortalecimiento de las economías populares mediante el enfoque de turismo comunitario y de desarrollo productivo sostenible se configura como una inversión estratégica que trasciende las intervenciones de naturaleza asistencial, constituyéndose en un mecanismo estructural para la transformación rural con enfoque de largo plazo, orientado a la mejora progresiva y sostenible de la calidad de vida.

Dicho componente se enmarca dentro de las actividades asociadas al Resultado N.º 874, establecido en el Sistema de Gestión de Proyectos de la Corporación Nasa Kiwe, específicamente en la Actividad 2007, correspondiente a la "Implementación y/o fortalecimiento de economías populares en las zonas rurales", conforme a los lineamientos institucionales y a la normativa aplicable para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo territorial.

Desde una perspectiva institucional y programática, además, de un componente formativo y organizativo se encuentra plenamente alineada con los objetivos estratégicos del proyecto de inversión, con las metas del Plan Nacional de Desarrollo y con el mandato legal y misional de la Corporación Nasa Kiwe, al contribuir a la rehabilitación y reconstrucción integral de territorios afectados por calamidades, mediante intervenciones que garanticen condiciones dignas de vida, desarrollo económico local y fortalecimiento comunitario. En suma, la intervención proyectada garantiza el cumplimiento de metas físicas verificables, con impacto territorial amplio, sostenibilidad técnica y social, y eficiencia en el uso de los recursos públicos asignados.

Clasificación UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
31162800	Componentes y de suministros manufactura	Ferretería	Ferretería en general	Ferretería en general
56111906	Muebles, mobiliaria y decoración	Muebles comerciales e industriales	Muebles industriales	Gabinetes o cajones o estantes industriales
50407070	Alimentos bebidas y tabaco	Vegetales frescos	Vegetales	Yuca
50405323	Alimentos bebidas y tabaco	Vegetales frescos	Vegetales	Cebolla verde
50406502	Alimentos bebidas y tabaco	Vegetales frescos	Vegetales	tomate
50405702	Alimentos bebidas y tabaco	Vegetales frescos	Vegetales	Papa blanca

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

El contratista se compromete con la Corporación Nasa Kiwe a transferir, a título de compraventa, la totalidad de elementos de ferretería, utensilios de cocina; productos alimenticios frescos, dotación de inmobiliaria, en el marco de la ejecución del proyecto "Implementación de acciones de intervención para la cobertura de las necesidades básicas de la población de los municipios de la jurisdicción de la Corporación Nasa Kiwe, en el departamento del Cauca". En la vigencia 2025.

3. DEFINICION TECNICA DE LO QUE SE QUIERE CONTRATAR:

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	•Mueble inferior 3 gaveteros elaborado en madera aglomerada, MDP recubierta con láminas melaminica, medidas (90cm alturax50,5cm de fondo y 50cm de frente)	Unidad	3
2	Góndolas metálicas punteras (1,60mts) para exhibición de productos	Unidad	3
3	Escritorio plegable tripoli con repisa blanco, cubierta estilo madera, practico estante, estructura metálica, diseño plegable (74 cm-89cm, fondo 61 cm-80cm de ancho	Unidad	3
4	Vitrina Exhibición Pitufa en Aluminio 50cm (dimensiones 1m de ancho, 1 metro de alto y 36 cm de profundidad) cantidad de estntes 3, cantidad de puestas 2	Unidad	3
5	Cuñete de pintura en agua Tipo 1 color blanco	Unidad	3

Sede Popayán Calle 1N N°, 2-39. PBX. 8235749 - 8382499
Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4* # 5-37 Tel.8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

CÓDIGO F37-P01-CT-320
VERSIÓN 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN
16 FEBRERO DE 2012

6	Cámara profesional para el registro fotográfico de los productos (T7 Dslr con lente de 18-55mm-wifi)	Unidad	3
7	Hilo croché colores surtidos	Rollo	300
8	Hilo Macramé colores surtidos	Unidad	300
9	Lana de ovejo colores blanca, café, negra	Vellones	20
10	Material de tetera en caña flecha para elaborar sombreros	Rollo	15
11	Set crochet 100 piezas agujas acero accesorios	Kit	3
12	Estufa de sobremesa 2PG/P 57cm a gas de 2 puestos gris	Unidad	25
13	Olla Caldero 80 L 40x50cm Con Azas En Aluminio Alta Pureza	Unidad	25
14	Caldero # 36 recortado con tapa 2109	Unidad	25
15	Cucharon fundido A/A No 20 mango de madera fundido	Unidad	25
16	Espumadera #20 saca fritos mango de madera nacional	Unidad	25
17	Cuchara fundida No 20 mango de madera nacional	Unidad	25
18	Cuchillo de 10 pulgadas JL	Unidad	25
19	Tabla para picar #3 Gas propano x2	Unidad	21
20	Micelio	Kg	25
21	Bolsas de polipropileno tubulares de 2k calibre 1.5, 12x 18 pulgadas; por 100 unidades	Paquete	5
22	Veladoras	Unidad	2
23	Marcador permanente x 10 unidades	Unidad	1
24	Mesón De 1.50 Mts, En Acero Inoxidable Con Entrepaño, mesa	Unidad	1
25	Bandas Elásticas Caucho Siliconadas *500g	Unidad	5
26	Termómetros industriales de alta precisión para su control térmico	Unidad	1
27	alcohol antiséptico 3700 ML	ML	2
28	Atomizador Plástico 500 ml	Unidad	2
29	Clorox x 3000 ML	Unidad	5
30	Balanza Liquidadora Electrónica 40kg Digital Gramo En Gramo	Unidad	1
31	Tabla Planillero Con Tapa Carta Klipp XI Unidad Color Negro	Unidad	2
32	Rejilla Redonda Para Fogata Con 4 Patas Para Co.	Unidad	4
33	Caneca Metálica 55 Gls Con Tapa	Unidad	4
34	Candela Encendedor X50 Martillo	Unidad	1
35	Pala Plástica Antichispa Multiusos Uso Pesado	Unidad	4
36	Tijeras de 14 cm En Acero Inoxidable para Hogar y Oficina	Unidad	4
37	Bisturí Ergonómico 18mm	Unidad	4
38	Costales En Fibra Grandes Tipo Payaso De 120 Kilos	Unidad	50
39	Canastillas Plástica Morera O Panera 60x 40 X 13 Nuevas	Unidad	7
40	Overol Multiusos	Unidad	5
41	Overol Drill Enterizo Industrial	Unidad	2

42	Gorro Oruga Blanco 100 Und	Unidad	2
43	Tapabocas Uso General x100Und Empaque Ind	Unidad	2
44	Guante Nitrilo Azul Caja x 100 Talla m Set x 3 Superior	Unidad	2
45	Bota Pvc Ms Con Puntera y Planta Acer Neg 39	Unidad	2
46	Plátano hartón verde	Racimo	2
47	Cocos grandes	Unidad	40
48	Cebolla cabezona blanca	Kg	25
49	Cebolla cabezona roja	Kg	25
50	Cebolla larga blanca	Kg	25
51	Ajo	Kg	3
52	Yerbas de asotea (albahaca, poleo, cimarrón, organo	Atado	25
53	yuca de cocina gruesa, en perfecto estado	Libra	25
54	papa parda tamaño mediano, en prefecto estado	Kg	25
55	Tomate milano mediano, pinton	Kg	25
56	Tomate milano mediano, maduro	Kg	25
57	Tomate chonto mediano maduro	Kg	15
58	Achiote maduro en buen estado	Atado	3
59	Arroz flor huila	Arroba	3
60	Aceite gourmet familia 3000ml	Galón	6
61	sal de cocina normal	Kg	2
62	servilletas	Paquete	2
63	Vasos desechables cartón, 5 onzas	Paquete	2
64	alambre de puas N14 x 500 mt	Rollo	21
65	Bebedero Bajito 4.000 Litros	Unidad	6
66	Saladero - Comedero 120lt	Unidad	6
67	Manguera 1/2Pulgpolietileno 100 M 120 Psi	rollo	10

4. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR:

4.1. Naturaleza del Contrato:

Contrato de compraventa.

4.2. Plazo:

Desde la aprobación de pólizas y hasta el 15 de diciembre de 2025

4.3. Lugar de ejecución:

Los productos objeto del contrato deben ser entregados en la cabecera municipal de Inza y Popayán departamento del Cauca y la Plata - departamento del Huila

4.4. Forma de Pago:

Un (01) único pago por valor de CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$105.721.240) que se pagará contra entrega, previa certificación de



PROCESO: CONTRATACION

FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATACIÓN DIRECTA

cumplimiento a entera satisfacción suscrito por el Supervisor, y de acuerdo a la disponibilidad de caja de la Corporación NASA KIWE.

4.5. Supervisión:

Estará a cargo del Asesor del área de proyectos productivos, tierras y medio ambiente o quien haga sus veces.

4.6. Obligaciones del Contratista:

1. Ejecutar las actividades de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en los presentes estudios.
2. Ejecutar el contrato en el plazo de ejecución señalado.
3. Entregar los elementos contratados en el lugar indicado en el numeral 4 del presente estudio previo, recibidos a conformidad por la comunidad y el personal de la entidad.
4. Cumplir con las especificaciones técnicas de los insumos, maquinaria y equipos a contratar las cuales se especifican en el numeral 3.
5. Presentar las pólizas de garantías exigidas por la entidad dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del respectivo contrato.
6. El contratista se ceñirá a los criterios de aceptación definidos por la entidad dentro del proceso de compraventa, los cuales establecen como el contratista abordará las entregas involucradas en el proyecto, las pautas de aceptación o rechazo de los productos contratadas.
7. Llevar registro fotográfico de las diferentes etapas de entregas.
8. Cumplir a cabalidad con las obligaciones que le correspondan en relación con el Sistema de Seguridad Social en Salud y parafiscales del personal que trabajara en el contrato.
9. Dar cabal cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a la normatividad vigente
10. Garantizar que todo el personal del contratista que preste sus servicios para la ejecución del contrato se encuentre vinculado contractualmente con éste y además esté afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con la normatividad vigente que regule la materia.
11. Presentar factura electrónica o cuenta de cobro.
12. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del presente Contrato
13. Cumplir con el objeto del contrato con idoneidad y en los términos y condiciones pactadas
14. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.
15. Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por el Contratista
16. Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato
17. Entregar formalmente los bienes y servicios prestados al supervisor del contrato, quien deberá recibir a satisfacción y expedir la correspondiente certificación.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Con la suscripción del contrato el Contratista, se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia, la responsabilidad de

Sede Popayán Calle 1N N° 2-39. PBX. 8235745 - 8382499
Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4* # 5-37 Tel: 8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

CÓDIGO F37-P01-CT-320
VERSIÓN 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN
16 FEBRERO DE 2012

rendir cuentas y en este contexto, asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana especialmente la Ley 1474 de 2011:

No ofrecer ni dádivas sobornos ninguna otra forma de halago dádiva ningún funcionario público en relación con su contrato.

No celebrar acuerdos realizar actos conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.

5. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO INDICANDO VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU MONTO Y POSIBLES COSTOS ASOCIADOS.

Para el cálculo del valor estimado del contrato se han teniendo en cuenta los precios unitarios de acuerdo con las especificaciones técnicas de los productos, para lo cual se realizaron pre cotizaciones con tres personas y/o empresas que ofrecen estos artículos y se consideró la alternativa de menor precio.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	MARYLUNA VALENCIA VICTORIA		HEIDY GARCIA		DANA GRANADOS	
				Vr. UNITARIO	Vr.TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr.TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr.TOTAL
1	Mueble inferior 3 gaveteros elaborado en madera aglomerada, MDP recubierta con láminas melaminica, medidas (90cm alturax50,5cm de fondo y 50cm de frente)	Unidad	3	\$651.633	\$1.954.900	\$655.433	\$1.966.300	\$655.533,33	\$1.966.600
2	Góndolas metálicas punteras (1,60mts) para exhibición de productos	Unidad	3	\$466.800	\$1.400.400	\$470.600	\$1.411.800	\$470.700,00	\$1.412.100
3	Escritorio plegable tripoli con repisa blanco, cubierta estilo madera, practico estante, estructura metálica, diseño plegable (74 cm-89cm, fondo 61 cm-80cm de ancho	Unidad	3	\$514.000	\$1.542.000	\$517.800	\$1.553.400	\$517.900,00	\$1.553.700
4	Vitrina Exhibición Pitufa en Aluminio 50cm (dimensiones 1m de ancho, 1 metro de alto y 36 cm de profundidad) cantidad de estntes 3, cantidad de puestas 2	Unidad	3	\$690.000	\$2.070.000	\$695.800	\$2.087.400	\$695.900,00	\$2.087.700
5	Cuñete de pintura en agua Tipo 1 color blanco	Unidad	3	\$384.400	\$1.153.200	\$388.500	\$1.165.500	\$388.600,00	\$1.165.800
6	Cámara profesional para el registro fotográfico de los productos (T7 Dslr con lente de 18-55mm-wifi)	Unidad	3	\$4.418.000	\$13.254.000	\$4.121.800	\$12.365.400	\$4.121.900,00	\$12.365.700
7	Hilo croché colores surtidos	Rollo	300	\$14.780	\$4.434.000	\$18.580	\$5.574.000	\$18.680,00	\$5.604.000
8	Hilo Macramé colores surtidos	Unidad	300	\$11.180	\$3.354.000	\$14.980	\$4.494.000	\$15.080,00	\$4.524.000
9	Lana de ovejo colores blanca, café, negra	Vellones	20	\$167.000	\$3.340.000	\$170.800	\$3.416.000	\$170.900,00	\$3.418.000
10	Material de tetera en caña flecha para elaborar sombreros	Rollo	15	\$172.333	\$2.585.000	\$176.133	\$2.642.000	\$176.233,33	\$2.643.500
11	Set crochet 100 piezas agujas acero ccesorios	Kit	3	\$91.360	\$274.080	\$95.160	\$285.480	\$95.260,00	\$285.780
12	Estufa de sobremesa 2PG/P 57cm a gas de 2 puestos gris	Unidad	25	\$258.800	\$6.470.000	\$202.600	\$5.065.000	\$202.700,00	\$5.067.500
13	Olla Caldero 80 L 40x50cm Con Azas En Aluminio Alta Pureza	Unidad	25	\$299.000	\$7.475.000	\$302.800	\$7.570.000	\$302.900,00	\$7.572.500
14	Caldero # 36 recortado con tapa 2109	Unidad	25	\$310.000	\$7.750.000	\$263.800	\$6.595.000	\$263.900,00	\$6.597.500



PROCESO: CONTRATACION

FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA

15	Cucharon fundido A/A No 20 mango de madera fundido	Unidad	25	\$42.200	\$1.055.000	\$46.000	\$1.150.000	\$46.100,00	\$1.152.500
16	Espumadera #20 saca fritos mango de madera nacional	Unidad	25	\$42.200	\$1.055.000	\$46.000	\$1.150.000	\$46.100,00	\$1.152.500
17	Cuchara fundida No 20 mango de madera nacional	Unidad	25	\$42.200	\$1.055.000	\$46.000	\$1.150.000	\$46.100,00	\$1.152.500
18	Cuchillo de 10 pulgadas JL	Unidad	25	\$51.696	\$1.292.400	\$55.496	\$1.387.400	\$55.596,00	\$1.389.900
19	Tabla para picar #3 Gas propano x2	Unidad	21	\$44.649	\$937.638	\$48.449	\$1.017.438	\$48.549,45	\$1.019.538
20	Micelio	Kg	25	\$47.120	\$1.178.000	\$50.920	\$1.273.000	\$51.020,00	\$1.275.500
21	Bolsas de polipropileno tubulares de 2k calibre 1.5, 12x 18 pulgadas, por 100 unidades	Paquete	5	\$23.746	\$118.730	\$27.546	\$137.730	\$27.646,00	\$138.230
22	Veladoras	Unidad	2	\$37.200	\$74.400	\$41.000	\$82.000	\$41.100,00	\$82.200
23	Marcador permanente x 10 unidades	Unidad	1	\$39.680	\$39.680	\$43.480	\$43.480	\$43.580,00	\$43.580
24	Mesón De 1.50 Mts. En Acero Inoxidable Con Entrepiano, mesa	Unidad	1	\$1.507.353	\$1.507.353	\$1.367.800	\$1.367.800	\$1.367.900,00	\$1.367.900
25	Bandas Elásticas Caucho Siliconadas *500g	Unidad	5	\$35.464	\$177.320	\$39.264	\$196.320	\$39.364,00	\$196.820
26	Termómetros industriales de alta precisión para su control térmico	Unidad	1	\$31.000	\$31.000	\$34.800	\$34.800	\$34.900,00	\$34.900
27	alcohol antiséptico 3700 ML	ML	2	\$44.516	\$89.032	\$48.316	\$96.632	\$48.416,00	\$96.832
28	Atomizador Plástico 500 ml	Unidad	2	\$62.000	\$124.000	\$65.800	\$131.600	\$65.900,00	\$131.800
29	Clorox x 3000 ML	Unidad	5	\$24.800	\$124.000	\$28.600	\$143.000	\$28.700,00	\$143.500
30	Balanza Liquidadora Electrónica 40kg Digital Gramo En Gramo	Unidad	1	\$146.320	\$146.320	\$150.120	\$150.120	\$150.220,00	\$150.220
31	Tabla Planillero Con Tapa Carta Klipp X1 Unidad Color Negro	Unidad	2	\$49.600	\$99.200	\$53.700	\$107.400	\$53.800,00	\$107.600
32	Rejilla Redonda Para Fogata Con 4 Patas Para Co.	Unidad	4	\$558.000	\$2.232.000	\$561.800	\$2.247.200	\$561.900,00	\$2.247.600
33	Caneca Metálica 55 Gls Con Tapa	Unidad	4	\$434.000	\$1.736.000	\$437.800	\$1.751.200	\$437.900,00	\$1.751.600
34	Candela Encendedor X50 Martillo	Unidad	1	\$55.800	\$55.800	\$59.650	\$59.650	\$59.750,00	\$59.750
35	Pala Plástica Antichispa Multiusos Uso Pesado	Unidad	4	\$68.200	\$272.800	\$72.000	\$288.000	\$72.100,00	\$288.400
36	Tijeras de 14 cm En Acero Inoxidable para Hogar y Oficina	Unidad	4	\$39.680	\$158.720	\$43.480	\$173.920	\$43.580,00	\$174.320
37	Bisturi Ergonómico 18mm	Unidad	4	\$7.316	\$29.264	\$11.116	\$44.464	\$11.216,00	\$44.864
38	Costales En Fibra Grandes Tipo Payaso De 120 Kilos	Unidad	50	\$18.600	\$930.000	\$22.400	\$1.120.000	\$22.500,00	\$1.125.000
39	Canastillas Plástica Morera O Panera 60x 40 X 13 Nuevas	Unidad	7	\$55.000	\$385.000	\$58.800	\$411.600	\$58.900,00	\$412.300
40	Overol Multiusos	Unidad	5	\$31.000	\$155.000	\$34.800	\$174.000	\$34.900,00	\$174.500
41	Overol Drill Enterizo Industrial	Unidad	2	\$86.800	\$173.600	\$90.600	\$181.200	\$90.700,00	\$181.400
42	Gorro Oruga Blanco 100 Und	Unidad	2	\$13.640	\$27.280	\$17.440	\$34.880	\$17.540,00	\$35.080
43	Tapabocas Uso General x100Und Empaque Ind	Unidad	2	\$15.500	\$31.000	\$19.300	\$38.600	\$19.400,00	\$38.800
44	Guante Nitrilo Azul Caja x 100 Talla m Set x 3 Superior	Unidad	2	\$23.560	\$47.120	\$27.360	\$54.720	\$27.460,00	\$54.920
45	Bota Pvc Ms Con Puntera y Planta Acer Neg 39	Unidad	2	\$69.316	\$138.632	\$73.116	\$146.232	\$73.216,00	\$146.432
46	Plátano hartón verde	Racimo	2	\$49.600	\$99.200	\$53.400	\$106.800	\$53.500,00	\$107.000
47	Cocos grandes	Unidad	40	\$6.200	\$248.000	\$10.000	\$400.000	\$10.100,00	\$404.000
48	Cebolla cabezona blanca	Kg	25	\$2.852	\$71.300	\$6.652	\$166.300	\$6.752,00	\$168.800
49	Cebolla cabezona roja	Kg	25	\$3.224	\$80.600	\$7.024	\$175.600	\$7.124,00	\$178.100
50	Cebolla larga blanca	Kg	25	\$22.320	\$558.000	\$26.120	\$653.000	\$26.220,00	\$655.500
51	Ajo	Kg	3	\$14.880	\$44.640	\$18.680	\$56.040	\$18.780,00	\$56.340
52	Yerbas de asotea (albahaca, poleo, cimarrón, organo	Atado	25	\$1.240	\$31.000	\$5.040	\$126.000	\$5.140,00	\$128.500
53	yuca de cocina gruesa, en perfecto estado	Libra	25	\$3.511	\$87.769	\$7.311	\$182.769	\$7.410,76	\$185.269
54	papa parda tamaño mediano, en prefecto estado	Kg	25	\$1.240	\$31.000	\$5.040	\$126.000	\$5.140,00	\$128.500
55	Tomate milano mediano, pinton	Kg	25	\$2.480	\$62.000	\$6.280	\$157.000	\$6.380,00	\$159.500
56	Tomate milano mediano, maduro	Kg	25	\$2.895	\$72.366	\$6.695	\$167.366	\$6.794,62	\$169.866
57	Tomate chonto mediano maduro	Kg	15	\$3.100	\$46.500	\$6.900	\$103.500	\$7.000,00	\$105.000
58	Achiote maduro en buen estado	Atado	3	\$23.932	\$71.796	\$27.732	\$83.196	\$27.832,00	\$83.496
59	Arroz flor huila	Arroba	3	\$65.720	\$197.160	\$69.520	\$208.560	\$69.620,00	\$208.860
60	Aceite gourmet familia 3000ml	Galón	6	\$75.392	\$452.352	\$79.192	\$475.152	\$79.292,00	\$475.752
61	sal de cocina normal	Kg	2	\$3.472	\$6.944	\$7.272	\$14.544	\$7.372,00	\$14.744
62	servilletas	Paquete	2	\$3.224	\$6.448	\$7.024	\$14.048	\$7.154,00	\$14.308
63	Vasos desechables cartón, 5 onzas	Paquete	2	\$3.348	\$6.696	\$7.448	\$14.896	\$7.548,00	\$15.096

Sede Popayán Calle 1N N°, 2-39. PBX. 8235749 - 8382499
Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4° # 5-37 Tel 8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

CÓDIGO F37-P01-CT-320
VERSIÓN 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN
16 FEBRERO DE 2012



PROCESO: CONTRATACION

FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATACIÓN DIRECTA

64	alambre de puas N14 x 500 mt	Rollo	21	\$465.000	\$9.765.000	\$468.800	\$9.844.800	\$468.900,00	\$9.846.900
65	Bebadero Bajito 4.000 Litros	Unidad	6	\$2.800.000	\$16.800.000	\$2.823.800	\$16.942.800	\$2.833.900,00	\$17.003.400
66	Saladero - Comedero 120lt	Unidad	6	\$291.600	\$1.749.600	\$295.400	\$1.772.400	\$295.500,00	\$1.773.000
67	Manguera 1/2Pulgpolietileno 100 M 120 Psi	rollo	10	\$270.000	\$2.700.000	\$223.800	\$2.238.000	\$223.900,00	\$2.239.000
COSTO TOTAL DIRECTO					105.721.240		106.564.437		106.756.297

Se tomarán como precios de mercado, los precios más bajos presentados por Maryluna Valencia. Teniendo en cuenta las características del contrato, basándonos en los precios del mercado, el presupuesto oficial de la Corporación Nasa Kiwe, se considera pertinente disponer para el presente proceso, la suma de CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$105.721.240)

6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE EN LOS CASOS EN LOS CUALES SE CALIFIQUEN CRITERIOS ADICIONALES AL FACTOR PRECIO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1179 de 1994, los contratos que celebre la Corporación Nasa Kiwe se entenderán celebrados por razón de urgencia manifiesta, sin que sea necesario declaratoria expresa en tal sentido.

Por lo anterior y considerando que la urgencia manifiesta está señalada como uno de las causales previstas en el artículo 2º numeral 4 de la Ley 1150 de 2007, la selección de contratistas en la Corporación Nasa Kiwe se surtirá a través de la modalidad de Contratación Directa, sin que se requiera realizar invitaciones públicas ni obtener pluralidad de propuestas.

Lo anterior sin perjuicio de la verificación que realizará la entidad sobre el cumplimiento de requisitos mínimos habilitantes (capacidad jurídica, financiera, experiencia, etc.), garantizando con lo anterior que se contrate con personas con la suficiente idoneidad, seriedad y experiencia.

Cuando la entidad lo considere necesario podrá invitar a varios proponentes u oferentes interesados en contratar, evento en el cual, deberá fijar en la respectiva invitación los factores de selección, aplicando según corresponda lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

No obstante, la selección del contratista se realizará teniendo en cuenta el precio más bajo de las propuestas presentadas, lo anterior se hace teniendo en cuenta que los elementos a adquirir tienen características uniformes, es decir que indistintamente del proveedor que las ofrezca, sus características serán similares y estándares.

De no cumplir con los requisitos establecidos la propuesta será declarada **NO HABIL POR EXPERIENCIA ACREDITADA.**

Sede Popayán Calle 1N N° 2-39. PBX. 8235749 - 8382499
Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4* # 5-37 Tel.8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

CÓDIGO F37-P01-CT-320
VERSIÓN 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN
16 FEBRERO DE 2012

 Interior	 CORPORACIÓN NASA KIWE	PROCESO: CONTRATACION
		FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA

7. GARANTÍA ÚNICA:

RIESGOS AMPARADOS	PORCENTAJE	VIGENCIA	ANALISIS DE GARANTIA
Cumplimiento.	10%	Por el término del contrato y 4 meses más.	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el termino de duración del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de suscripción de contrato.

 ING. ELIUD ANDRÉS PERDOMO IPIA Asesor Proyectos Productivos, Tierras y Medio Ambiente

Elaboró: Eliud Andrés Perdomo IPIA – Asesor proyectos productivos CNK

Revisó Aspectos Jurídicos: Ana Ruth Cabezas Jiménez, Apoyo Jurídico CNK

Revisó Aspectos Jurídicos: Rodolfo Nelson López, Asesora Jurídica CNK (E).

Sede Popayán Calle 1N N° 2-39. PBX. 8235749 - 8382499 Sede Bogotá Calle 12B N° 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200 Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera Sede La Plata (Huila) Calle 4° # 5-37 Tel:8370346 Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co Página web: www.nasakiwe.gov.co	CÓDIGO F37-P01-CT-320 VERSIÓN 3 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 16 FEBRERO DE 2012
---	--